

GOBIERNO

SUPERIOR POLITICO

DE LA ISLA DE CUBA.

SECRETARIA.

Seccion de Gobernacion y Fomento

CARTA DE NATURALEZA.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Político
ha tenido á bien disponer que el *Excmo. Sr. D. Juan S. S. S.*

á cuya solicitud se instruyó expediente para
que se le expidiese carta de naturaleza, pase
ante V. á prestar el juramento de fidelidad y
obediencia que prescriben las disposiciones vi-
gentes, y hecho que sea, espido V. el oportu-
no testimonio del acto que le sirva de carta
de naturalizacion, como súbdito español.

Lo que de órden Superior comunico á V.
con remision del expediente de su referencia,
para que obre los efectos indicados.

Dios guarde á V. muchos años.—Ha-
bana de *Marzo* de 187*9*.

Mariano Cotaub

Sr. Escribano de Gobierno.

